Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Addenda N° 6

ASUNCIÓN, 05 DE ABRIL DE 2013

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

SE COMUNICA QUE LAS BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2012 "***TERMINO DE ESCALERA DE EMERGENCIA***", ID. 239.618, HAN SIDO MODIFICADAS, QUEDANDO REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Donde Dice:

IAO 1.2b	La descripción y número del llamado a Licitación son: ***Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2012 "Termino de Escalera de Emergencia – Plurianual".***

Debe Decir:

IAO 1.2b	La descripción y número del llamado a Licitación son: ***Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2012 "Termino de Escalera de Emergencia – Ad Referéndum".***

Donde Dice:

FORMA DE PAGO:
ANTICIPO DEL 30% PARA INICIO DE OBRA
LOS PAGOS POSTERIORES SE REALIZARAN CONTRA CERTIFICACIONES EN FORMA MENSUAL, PREVIA DEDUCCIÓN DEL PORCENTAJE DEL MONTO ANTICIPADO Y LA RETENCIÓN CAUSIONAL.

Debe Decir:

DICHO LLAMADO PASA A SER DE CARÁCTER ANUAL, AD REFERENDUM Y NO CONTEMPLA NINGUN ANTICIPO.
LOS PAGOS POSTERIORES SE REALIZARAN CONTRA CERTIFICACIONES

Donde Dice:

IAO 2.1	Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida 520 del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2012 y sujeto a la aprobación del presupuesto General para el año 2013.

Debe Decir:

IAO 2.1	Los rubros para esta Licitación, afectan a la partida 520, la cual se encuentra sujeta a aprobación de una modificación presupuestaria por parte del Ministerio de Hacienda. En caso que dicha modificación no sea aprobada, este proceso de contratación será cancelado.

Donde Dice:

CGC 13.3	**La fórmula y el procedimiento para el ajuste de precios serán**: Si durante la ejecución de los trabajos contratados se verificaren variaciones de los rubros que integran la fórmula de reajuste mostrada más adelante, se reconocerá un reajuste de precios para cada certificación, según el siguiente detalle: Ap=P0(0,50+0,5S/S0+0,20C/C0+0,2D/D0+0,10Fe/Fe0)-P0 Ap=P0*PrI – P0 Donde: Ap: Ajuste de precios Po: Precio contractual cotizado en guaraníes según tabla de precios del contrato, con deducción del anticipo S: Salario mínimo diario del peón albañil de la categoría "Edificaciones y Obras de Construcción", establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente treinta (30) días antes de la presentación de las facturas por obras y/o suministros a las que se refiere el ajuste solicitado, dentro de los plazos indicados en el Cronograma de Construcción S0: Salario mínimo diario del peón albañil de la categoría "Edificaciones y Obras de Construcción" establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente (10) días antes de la fecha de presentación de las ofertas. C: Precio de la bolsa de cemento tipo I de 50 kg. Para la entrega en Villeta establecido por la industria Nacional del Cemento, vigente treinta (30) días antes de la presentación de las facturas por obras y/o servicios y/o suministros realizados a las que se refiere el reajuste solicitado dentro de los plazos indicados en el Cronograma de Construcción. C0: Precio de la bolsa de cemento tipo I de 50 kg. Para la entrega en Villeta establecido por la industria Nacional del Cemento, vigente diez (10) días antes de la fecha de presentación de las ofertas. D: Precio de un litro de Gas Oil, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, vigente treinta (30) días antes de la presentación de las facturas por obras y/o servicios y/o suministros realizados a las que se refiere el ajuste solicitado dentro de los plazos indicados en el Cronograma de Construcción. D0: Precio de un litro de Gas Oil, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, vigente diez (10) días antes de la fecha de presentación de las ofertas. Fe= Precio del kg. De varilla conformada de hierro, establecido en el código 7-3 de la revista de la CAPACO, vigente treinta (30) días antes de la presentación de las facturas por obras y servicios realizados a las que se refiere el ajuste solicitado dentro de los plazos indicados en el Cronograma de Construcción. Fe0= Precio del kg. De varilla conformada de hierro, establecido en el código 7-3 de la revista de la CAPACO, vigente diez (10) días antes de la fecha de presentación de las ofertas No será reconocido ningún ajuste sobre aquellos rubros en que la contratista se encuentra con retraso con relación al cronograma de obras aprobado. El pago del reajuste no estará sujeto a los plazos establecidos para el pago del trabajo principal.

Debe Decir:

CGC 13.3	El precio de la oferta será reajustable en el siguiente caso: La Contratante reconocerá los Aumentos de Salarios dispuestos por el Poder Ejecutivo y se aplicarán en el mismo porcentaje sobre el componente "Mano de Obra" del precio del servicio ofertado por el Proveedor, a partir de la fecha en que entre en vigencia la disposición oficial del aumento. A este efecto, cada oferente deberá indicar en el formulario de % de Mano de Obra, el porcentaje que corresponda a Mano de Obra. La fórmula a ser utilizada es la siguiente: $R = Po\left(\frac{S1}{S0} - 1\right) \%MO$ Donde: R: Reajuste. Po: Precio Unitario Ofertado. S1: Salario Mínimo Legal vigente a la fecha en que entre en vigencia la disposición oficial del aumento. So: Salario Mínimo Legal vigente a la fecha de apertura de ofertas. %MO: tanto por ciento indicado en el formulario de % de Mano de Obra que corresponde al componente de Mano de Obra del precio total ofertado. El Proveedor deberá solicitar el reajuste contractual por escrito a la Contratante y tendrá inicio a partir del mes siguiente a la fecha en que entre en vigencia la disposición oficial del aumento, para actividades diversas no especificadas de la capital.- El plazo máximo para la presentación de la solicitud de reajuste es hasta la presentación de la factura indicada en la CGC 14.1 No se reconocerán reajustes de precios si el servicio se encuentra atrasado respecto al plan de entrega y cumplimiento aprobado.

Donde Dice:

Sección VI. Formularios

Índice de Formularios

FORMULARIO N° 1

Formulario de Oferta .....

FORMULARIO Nº 2

Composición de Precios Unitarios.....

FORMULARIO Nº 3

Información sobre el Oferente .....

FORMULARIO Nº 4

Información sobre los Miembros del Consorcio.....

FORMULARIO Nº 5

Situación Financiera.....

FORMULARIO Nº 6

Experiencia General en Construcción .....

FORMULARIO Nº 7

Facturación Anual Media en Construcción.....

FORMULARIO Nº 8
Experiencia Específica en Construcción .....
FORMULARIO Nº 9
Lista de presonal requerido para la obra .....
FORMULARIO Nº 10
Lista de Equipos .....
FORMULARIO Nº 11
Cronograma de utilización de equipos .....
FORMULARIO Nº 12
Compromisos contractuales vigentes .....
FORMULARIO Nº 13
Declaración Jurada art. 40 .....
FORMULARIO Nº 14
Declaración Jurada "Empleo de menores" .....
FORMULARIO N° 15
Garantía de Mantenimiento de Oferta .....
FORMULARIO N° 16
Garantía de Anticipo .....
FORMULARIO N° 17
Programa de Inversión del Anticipo .....
FORMULARIO N° 18
Garantía de Cumplimiento de Contrato .....

Debe Decir:

Sección VI. Formularios

Índice de Formularios

FORMULARIO N° 1
Formulario de Oferta .....
FORMULARIO Nº 2
Composición de Precios Unitarios .....
FORMULARIO Nº 3
Información sobre el Oferente .....
FORMULARIO Nº 4
Información sobre los Miembros del Consorcio .....
FORMULARIO Nº 5
Situación Financiera .....
FORMULARIO Nº 6

Experiencia General en Construcción .....

FORMULARIO Nº 7

Facturación Anual Media en Construcción .....

FORMULARIO Nº 8

Experiencia Específica en Construcción .....

FORMULARIO Nº 9

Lista de presonal requerido para la obra .....

FORMULARIO Nº 10

Lista de Equipos .....

FORMULARIO Nº 11

Cronograma de utilización de equipos .....

FORMULARIO Nº 12

Compromisos contractuales vigentes .....

FORMULARIO Nº 13

Declaración Jurada art. 40 .....

FORMULARIO Nº 14

Declaración Jurada "Empleo de menores" .....

FORMULARIO N° 15

Garantía de Mantenimiento de Oferta.....

FORMULARIO N° 16

Garantía de Anticipo.....NO APLICA

FORMULARIO N° 17

Programa de Inversión del Anticipo.....NO APLICA

FORMULARIO N° 18

Garantía de Cumplimiento de Contrato.....

Fecha y hora tope de la visita en obras: es el 8 de abril de 2013, a las 12:00 horas.

Fecha y hora tope de consultas: es el 10 de abril de 2013 hasta las 13:00 hs.

La fecha de presentación de las Ofertas: es el 13 de abril de 2013 hasta las 09:00 horas.

La fecha de apertura de los sobres: es el 13 de abril de 2013, desde las 09:10 horas.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas

Señor ***Rodrigo Irala***
Director de la UOC